



Manizales, 05 de diciembre de 2.019.

**SEÑOR  
LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ  
INGENIERO DE ZONA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación supervisión contrato número 0227 de 2019

A través del presente remito a usted copia del contrato de obra N° 0227 de 2019, cuyo objeto es: **REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO DESCOLE SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.** Y del cual usted fue designado como supervisor.

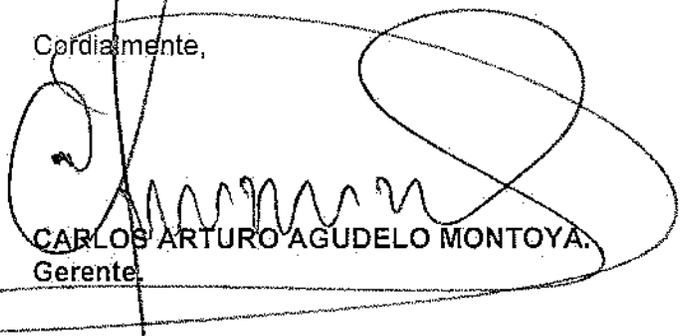
Contratista: **CONSTRUTOP INGENIERÍA LTDA**  
R.L: ALVARO CASTAÑO PINEDA  
Dirección: CL 46 N 20-55 MANIZALES – CALDAS.  
Teléfono: 8903942

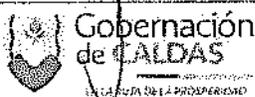
Así mismo, ustedes serán responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Legalización de pólizas.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA,**  
Gerente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC.4871-1

SC.4871-1

Notificación de Supervisión C 227 de 2019

Camilo Aristizabal

camilo.aristizabal@empocaldas.com.co

Para: Luis Arias <luis.arias@empocaldas.com.co>; Fernando Arias <fernando.arias@empocaldas.com.co>

CC: Sergio Lopera <sergio.lopera@empocaldas.com.co>; Carmenza Gallo <carmenza.gallo@empocaldas.com.co>; Andres Taba <andres.taba@empocaldas.com.co>

Adjuntos: 4 archivos (1017 KB)

CONTRATO N° 001 DE 2019 (LEGALIZACION).pdf, NOTIFICACION.pdf, RP.pdf.

Cordial Saludo Ingeniero,

Me permito notificar la supervisión del contrato N° 227 de 2019 celebrado con **CONSTRUTOP INGENIERÍA LTDA.** y el cual tiene por objeto "REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO DESCOLE SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS".

Le recuerdo que todos los documentos relacionados a la ejecución deben ser allegados a la Sección Contratación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición.

Adjunto Contrato, Legalización, Registro Presupuestal, y Notificación.

Juan Camilo Aristizabal Valencia,  
Judicante Oficina Contratación.  
camilo.aristizabal@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Cra. 23 # 75-82.  
Cod. Postal 170003.  
8867080 Ext. 107.  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

Recibido 9/12/2019



Cuidar el Agua es Nuestra Naturaleza